

De la reciente crisis ministerial

La última postura de los socialistas

Estaban ya fuera de la ley antes de que ese jerifalte de los socialistas le diera estado oficial en carta dirigida al Presidente de la República con motivo de la última crisis. No ha sido, pues, una novedad lo que todo el mundo sabía, hoy como hace un mes; todo el mundo, claro está, menos los Tribunales que todavía, hace no muchas semanas, no hallaban motivo de culpabilidad en el señor Largo Caballero. Mas el resto de los ciudadanos conocía perfectamente que los socialistas viven fuera de la ley desde el mes de octubre del año pasado.

Nos parece oportuno, sin embargo, advertir que esa postura de "fuera de la ley" es una posición tan anodina, que no existe cerebro regularmente organizado que pueda penetrar su significado. Porque para cualquier mente regularmente constituida, la frase "fuera de la ley" adolece un vicio de sintaxis lógica, careciendo, por lo tanto, de sentido cabal. ¿Qué quiere decir eso de "estar fuera de la ley", cuando en realidad lo que pretende significarse es que se está "contra la ley"?

Pues si el carácter propio de la ley es su naturaleza de obligar, se cae de su peso que no es posible declararse voluntariamente fuera de la ley, sino que precisa estar con ella o contra ella. Por eso, es conveniente hacer unos breves comentarios a la última postura de los socialistas en relación con la reciente crisis ministerial.

Los socialistas acaban de declararse fuera de la ley, según propia confesión y cuando ya están liquidados todos los pleitos pendientes con la propia Justicia. Según la recta interpretación, acabamos de decir que no es posible estar fuera de la ley, sino que se está con ella o contra ella. Y nosotros preguntamos: ¿cuál va a ser entonces la situación de los socialistas dentro de la comunidad nacional? No hay que dudar en la respuesta: se trata de ciudadanos declarados en rebelión. Sigamos preguntando. Pero la situación de esos ciudadanos rebeldes a la ley ¿en qué va a diferenciarse de la de los demás ciudadanos, que, no solamente no hostilizan a la ley, sino que muchas veces la aceptaron con dificultades y aun a sabiendas de que su sacrificio, lejos de reconocerse, iba a inspirar desagradecidos recelos?

Cortemos el interrogatorio y digamos paladinamente que la última postura de los socialistas ha venido a despejar confusas incógnitas. Porque debe poner punto final a la iniquidad que supone el hecho de que mientras los ciudadanos rebeldes fueron tratados con todo género de consideraciones, los que acataron la ley siguen recibiendo aún trato de parias, que eran los ciudadanos de inferior categoría en las sociedades de rudimentaria estructura política.

De hoy más, no habrá razón para que los que se declararon en rebelión ante la ley, sigan disfrutando de las prerrogativas de la ciudadanía, y mucho menos de las sinecuras del funcionario del Estado contra el cual se rebelan, pero a cuyas asignaciones no acaban de renunciar. Contra la ley, está entendido; pero con todas sus consecuencias.

HOY se conmemora el nacimiento de Jesús, el mayor acontecimiento de la Historia

Entrad en el coro de una Catedral o en el capítulo de una abadía el día 24 de diciembre por la mañana, en el momento en que se anuncia la fiesta del día siguiente, y oís muy duros de corazón o sentiréis que se commueve vuestra alma y se humedecen vuestros ojos. Nada de teatral en la escena: un niño agita el incensario, otros llegan con luces, y el chantre da comienzo a una melodía, grave y monótona, que sólo un instante parece subrayar la trepidación del entusiasmo. Es el instante en que todas las rodillas se doblan, y todas las frentes tocan el suelo, y todos los corazones se agitan violentamente. El escalofrío de lo sublime flota en el ambiente con el olor del incienso. Pero si el tono de la melodía es monótono, el texto que se canta es seco y prosaico, una tabla cronológica, una serie de hechos rápidamente enunciados y unas cuantas cifras que dicen poco a la imaginación: "En el año 5199 de la creación del Mundo, cuando Dios al principio creó el cielo y la tierra; dos mil novecientos cincuenta y siete años después del diluvio; mil quinientos diez años después de Moisés y la salida de los israelitas de la tierra de Egipto; mil treinta y dos años después de la consagración de David por Rey de Israel; en la semana sexagésima quinta, según la profecía de Daniel; en la olimpiada centésima monogésima cuarta; setecientos cincuenta y dos años después de la fundación de Roma; en el año 42 del Imperio de Octaviano Augusto, establecida la paz en todo el Orbe, al comenzar la séptima edad del Mundo, Jesucristo, eterno Dios, Hijo del Eterno Padre, queriendo santificar el Mundo con su piadosísimo advenimiento, habiendo sido concebido del Espíritu Santo, a los nueve meses de su concepción, nace en Be-

lén de Judá, hecho hombre de la Virgen María."

Con estas palabras comunica la Iglesia a sus hijos la noticia, ya vieja, ciertamente, pero siempre actual, del nacimiento de Jesús. Es el anuncio de un gran misterio, y a la vez la conmemoración de uno de los hechos más extraordinarios que registra la historia humana. Durante mucho tiempo—los antiguos cálculos señalaban esos cincuenta y dos siglos de que habla el Martirologio—, el mundo vivió suspirando por un libertador. Y un buen día aparece un hombre. Nace en el abandono y la miseria; vive en el sufrimiento y en el trabajo ignorado; muere en la ignominia y en el tormento. Desde ese momento, los pueblos dejan de esperar, los viejos anhelos se calman; los confusos presentimientos se iluminan. Ha llegado el momento de las realizaciones. Toda la historia va a girar en torno de aquel nacimiento; todos los ojos se fijarán en aquella cuna. No se podrá imprimir un libro, ni escribir una carta, ni firmar un contrato sin dar fe de que allá en el Oriente lejano una doncella hebrea que se llamaba María, dió a luz un hijo llamado Jesús, el cual, sin salir de su tierra, sin poseer riquezas, ni señoríos, sin mandar legiones o disponer de pueblos, con la sola virtud de su palabra realizó en el Universo la más profunda, la más prodigiosa de las revoluciones, abriendo un abismo entre el mundo antiguo, que le aguardaba, y el mundo nuevo, que le conoce y le posee y puede cantar con San Pablo: "Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos ha descubierto el secreto de su amor, el designio por él formado desde toda eternidad, para cuando llegase la plenitud de los tiempos, de renovar todas las cosas y restaurarlas por Cristo y en Cristo".

Comentarios del día

IMPRESIONES POLITICAS

Pocas veces ha sufrido un Gobierno tan pronto como el del señor Portela, los quebrantos y las acometidas de una situación inestable. Apenas lleva unos días en el Poder este Gobierno extraparlamentario y ya se acumulan y aun pudéramos decir se multiplican las noticias y los rumores que enrarecen el ambiente alrededor del cual vive y actúa el nuevo equipo. De una parte, está todavía pendiente la decisión definitiva del partido radical en relación con los ministros de Instrucción Pública y Agricultura, que se han visto precisados a abandonar su filiación para no sufrir una medida disciplinaria que menoscabase su autoridad personal. De otra, aunque la minoría agraria llegó en una laboriosa y agitada sesión a ratificar la confianza a su jefe, comenzó en ese sector la disección y ya se habla que a la del señor Royo Villanova, que ha abandonado oficialmente la minoría y el partido, le seguirán otros miembros del mismo.

Parece también, que en las altas esferas ha producido disgusto la primera referencia del primer Consejo de ministros. En ella se decía que el Gobierno había levantado acta de la promesa presidencial de firmar en su día el decreto de disolución. Esa manifestación pública y solemne de que el Gobierno cuenta con el decreto de disolución, se ha estimado innecesaria, y ha sido interpretada como una prueba de desconfianza que no puede menos de mortificar.

Además de todo esto, está viva y apremiante la duda en torno a la posibilidad constitucional de aprobar por decreto la prórroga de los presupuestos. En ese sentido han venido a llenar la actualidad del momento una carta del señor Gil Robles al presidente de las Cortes y una nota del señor Alba en que sin contestar concretamente a las observaciones del jefe de la CEDA, se deja entre líneas sentada una doctrina que, sin duda, no habrá sido muy grata en las esferas ministeriales.

Añádese a todo esto, el escepticismo que cada día gana más terreno en torno a la posibilidad de que este Gobierno llegue en primero de marzo a presidir las anunciadas elecciones y se llega fácilmente a la conclusión de que esa interinidad que se atribuía al Ministerio apenas iniciado, es mayor de lo que parecía. Por eso no es extraño que unos se pregunten a otros con curiosidad y con impaciencia y que las impresiones y las perspectivas sean diversas y aun contradictorias. Lo que si puede afirmarse es que el Gobierno no cuenta con aquella solidez y con aquella seguridad que parece indispensable para afrontar nada menos que el pro-

blema electoral. Las izquierdas se muestran descontentas. Se perfila la hipótesis de que no acuden a las elecciones si el Gobierno no accede a todo lo que piden como garantía de que aquéllas serán absolutamente sinceras. Las derechas están asimismo en franca hostilidad contra el Gobierno. La forma en que se ha resuelto la crisis y la nota explicativa de su actitud que ha dado a la publicidad el señor Gil Robles, acusa con toda claridad cuál es la situación de ánimo del sector derechista enclavado dentro de la legalidad republicana.

No es posible, aunque se quiera, dar una impresión mas halagüeña en este momento. Acaso todas estas nubes se disipen y el Gobierno pueda seguir adelante llegando hasta el final de sus propósitos; pero por el momento la realidad es tal como la dejamos dibujada, y es pueril negarse a la evidencia.

¿SE PLANTEARA LA CRISIS?

En los medios políticos de Madrid se habla ya de una posible ampliación del Gobierno para hacer las elecciones; se duda que el decreto de disolución se entregue al señor Portela Valladares y no falta tampoco quien dude de la celebración de las elecciones.

Verdadera confusión se observa, incluso en Canarias, donde aún no están perfiladas las trayectorias. Si la ampliación del Gobierno llegase a ser un hecho, indudable será también la pretensión, razonable, de que se introduzca un nuevo cambio en los Gobiernos civiles. Todos los partidos quieren verse representados, por lo menos en estos centros políticos, de los que dependen en gran parte el "triunfo" electoral, principalmente de los partidos gubernamentales, que, al decir de las noticias, quieren sacar de las urnas un contingente de diputados que los respalde en la próxima etapa legislativa y que cubra a los altos poderes en el primer acto de las Cortes.

Mucha ha de ser la coacción que se ponga en práctica para quitar el triunfo de los partidos de derechas, que, al de la CEDA, cuentan con un volumen de asistencia social insuperable.

El señor Gil Robles, sin gobernadores civiles, sin ministros con cartera y sin cartera, frente a los revolucionarios y sus cómplices, ha comenzado ya la campaña con el éxito de siempre. Miles de hombres acuden a los actos de Acción Popular, hasta el punto que los locales son insuficientes y teniéndose que instalar altavoces fuera de los mismos. ¿Que significa ese movimiento favorable al caudillo de la CEDA?

Significa una adhesión rotunda a su política de salvar a España; significa además una pro-

El acto agrícola del domingo en la ciudad de Icod

La propaganda pro Sindicación y crédito continúa con gran intensidad

A la hora anunciada, el domingo tuvo lugar en el Cine de Icod, un acto de carácter agrícola. Asistió numeroso público de la localidad y otros pueblos. Tomaron parte los señores Montes, Fariña, Benítez de Lugo, Bello y Padrón Morales.

EL SEÑOR MONTES

Comienza diciendo que, como el último soldado de la cruzada agrícola, había primero, siendo el primero de la coia.

Por ello pide benevolencia. Alude a los oradores que le han de seguir y dice que como apóstoles de la agricultura canaria, no trabajan para ellos, sino para bien de toda la Región.

Se refiere a la necesidad de unirse y que el mejor camino es el de ingresar en la Asociación general de Agricultores, para desde ella obtener las aspiraciones de la clase, que son el crédito de 20 millones de pesetas y la sindicación, la Federación de Sindicatos.

Se extiende en otras consideraciones, como también se refiere a la situación económica y termina

Villancicos de Navidad (Música de quien se la quiere poner)

Ya llegó la Nochebuena, noche que es amanecer de un sol que alumbrará las almas con luces de rosicler. Al nacer el Redentor todo el cielo se despuebla, porque los ángeles vienen a festejarte en la tierra. Tirita el Niño de frío, hace que quite calor; id, humanos y abrigado con el manto del amor. Los mundos universales por la Tierra sienten celos al ver que en ella ha nacido el Verbo del Dios eterno. Las cumbres visten de nieve, los arroyos se desbordan, y hasta en los mares lejanos danza de gozo las olas.

M. D. M.

Tenerife, diciembre de 1935.

testa contra el desprecio que acaba de recibir; significa un duro aviso a los hombres que se prestan a una colaboración gubernamental, rompiendo el bioque que gobernaba y manteniendo en contra de las derechas. Y temen ahora ante el éxito de los primeros pasos de propaganda del señor Gil Robles. Temen, y seguidamente piensan en robustecer el Gobierno, ampliándolo con representaciones políticas.

Pero de nada les valdrá. Gil Robles, sin gobernadores, vencedor a los traidores en su misma madriguera.

Estampas de Navidad

Esta noche es Nochebuena

Suenan tamboriles. La melodía de las vihuelas recuerda días de Gloria. Ante los "belenes" de las iglesias nos estacionamos con recogimiento. Los villancicos de armónica expresión suben al cielo por la libre escala de una vocesita que cruza las bóvedas del templo. Rezamos callados, fijo el pensamiento en lejanísimos tiempos, situándonos a la vera de un modesto pesebre, do hermanados con sacras criaturas respiran nobles bestias que con su aliento cubren al Infante de carnes rosadas y mirada dulce—como la doctrina que luego predicó—; y recordamos el nacimiento de un Hombre que a todos los hombres iba a redimir con su sacrificio.

Todo es alegría en esta noche decembrina; los templos se llenan de fieles a orar; cantan por las calles mozos bullangueros; espesa muchedumbre llena las aceras...

Las 12, la 1, las 2... y a casita; ya basta de tanto rodar. Las muchachitas, siempre ruborosas, sonríen bajo el embozo de su abrigo al oír cerca el requiebro de un galán:

—Repáre que estamos en la iglesia...

—Dios nos perdonará; esta noche es Nochebuena...

A la salida de los matines afluyen las gentes a los cafés.

Vuélvense locos los camareros.

—¡Un chocolate con ensaladas! ¡Café con leche!...

Un mozoneo incansante se oye en derredor. Humo denso, hasta poder cortarse con un cuchillo; toses, carraspeos; alguien se sale por peteneras.

¡Ay...!...

Y por la calle pasa otra nube de zagalones que entonan, siempre "desentonadas" canciones... Rien y rien... la juventud se embriaga de juventud.

Alguien lleva en los bolsillos del gabán sendas botellas de espumoso vino... y liban hasta dejarlas exánimes.

De una calleja sale un sereno, persona que en otros días callados es algo más que un hombre con un chuzo y un llavero, y que hoy enmudece sus pasos la gritería descomunal de una juventud que enfermaría si no estallase en gritos salvajes, rompiendo el rezo de los que, rezagados, elevan sus preces en la oscuridad de una iglesia...

Cruzan mujeres con sillitas plegables debajo el brazo... Cruzan rozando, livianas mujeres bajo máscaras de maquillaje...

¡Contraste! Lo religioso y lo profano!...

Esta noche es Nochebuena...

Julio SANMARTIN PEREA

Palma de Mallorca (Balears), diciembre de 1935.

aconsejando el ingreso de los agricultores en la Asociación (Aplausos).

EL SR. FARIÑA

El señor Fariña se lamenta de sus escasas dotes intelectuales, diciendo que es muy sensible para él y para el público que le oye, verse obligado a intervenir en actos de esta naturaleza. Pide benevolencia, ya que lo hace por el insistente requerimiento de amigos y por su entusiasmo en favor de la agricultura.

Dice que procurará ser breve, para ceder el paso a los paladines señores Benítez de Lugo y Padrón Morales.

Se refiere a los procedimientos que principalmente se siguen en los países civilizados para abordar sus problemas agrícolas: el de una política dirigida o el de dejar la solución a la libre iniciativa privada. Afirma que prevalece el primero en la mayoría de los pueblos y que el otro se halla proscripto en la práctica.

Habla de la anarquía y del individualismo que impera en nuestros pueblos, lamentándose del abandono en que nos han tenido los Gobiernos, mientras en otras naciones que marchan a la cabeza de la civilización, tienen la agricultura intervenida en su producción y exportación, o de una manera racionalmente adecuada a sus necesidades.

Alude al Consejo Ordenador de la Economía Nacional que un momento, al igual que en otras naciones, la economía, al igual que había organizado con éxito, en forma corporativa, las Cámaras Agrícolas, y que por circunstancias que no son del caso analizar, se disolvió aquel organismo.

De ello, deduce el señor Fariña, no es posible esperar de los Gobiernos la solución de nuestros problemas. Tampoco de los representantes en Cortes. Las peticiones que se han hecho han sido desoídas, desatendidas; pero no menos cierto es que el sector agrícola y el obrero, no se han dado cuenta de ello. Hay, pues, que encararse con los problemas y resolverlos por sí y con urgencia.

Trata de la labor sindical y dice que hay ambiente para realizarla amplia y sólida, que dé al agricultor la categoría económica, social y política a que son acreedores y que con pertinaz contumacia se les viene negando.

Habla de la Sindicación y el crédito, del abaratamiento de los fletes, y aconseja que de estos principios no deben salirse los agricultores, a fin de lograr el bienestar general del país. Se refiere a la constitución de Sindicatos y dice que aprovechando el ambiente favorable es muy fácil formarlos, como viene sucediendo donde quiera que ha surgido un hombre con entusiasmo y decisión.

Recuerda la labor de los señores Benítez de Lugo y Padrón Morales, como asimismo la de "El Norte", y pide un aplauso para ellos, que los asambleístas tributan.

Extendiéndose en la cuestión sindical manifiesta que, una vez formados los Sindicatos, llegaría el momento de la Federación, obteniéndose mayores ventajas.

Es necesario—termina diciendo—acabar con esta resignación estúpida, con este fatalismo musulmán, deprimente y suicida, con lo cual estamos dando la sensación de ineptitud e incapacidad para resolver nuestros problemas, soportando todos los atropellos y vejaciones que se nos quiera lanzar a la cara, sin que surja en nosotros la natural y lógica rebeldía. Pongámonos en pie y en marcha para que nuestros problemas se resuelvan con la rapidez que exigen y que de no hacerlo pronto, tendremos que renunciar a toda salvación, a todo decoro, incluso, al

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

DIGNO DE ENHORABUENA

Lo hacemos con estimación propia, publicando la grata noticia de haber sido nombrado profesor interino del Colegio de Segunda Enseñanza, Instituto oficial de esta capital, el licenciado en Ciencias Químicas don Miguel Gómez Pérez.

Terminó el señor Gómez Pérez su carrera en los últimos exámenes que se verificaron en la Universidad de La Laguna. Y este hecho tiene una significación muy honorable para la Universidad, sus dignos profesores y para el meritísimo alumno.

El señor Gómez Pérez, tan pronto terminados sus estudios en la Universidad de La Laguna, y considerado digno de ocupar una cátedra de la importancia de la ciencia que va a explicar en el Instituto de la capital de Tenerife, es, por su brillante título, popular en sí.

El público acogerá con júbilo, como lo sentimos nosotros, inscribir su nombre en las columnas de nuestro periódico, desde donde le damos nuestra entusiasta enhorabuena y enviamos nuestros elogios a su distinguida familia.

VIAJES

Ha llegado de la Península, con el fin de pasar las fiestas de Navidad en Tenerife, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Félix Centeno, que con tantos afectos y simpatías cuenta en esta isla.

—De la isla del Hierro ha llegado el maestro nacional don José Espejo.

—Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, don Tomás Acosta, don Rafael Arroyo y hermana, don Nicolás Perera, don Lorenzo H. Castro, don Esteban García y doña Rosario Hernández; y para Las Palmas, don Antonio Giralda y familia, don Emilio Baudet, don Agustín Portillo y señora, don Santos, don Román Aiba, don Antonio González, don Eustaquio Cañas, don Carlos de la Concha y don Francisco Rivas.

—Han hecho viaje a la Península las maestras nacionales señoritas Carmen I Caridad Arévalo.

—De la Península llegó a esta capital, con el fin de pasar las vacaciones de Navidad en compañía

de su familia, el joven estudiante de Marina don Alfonso Arriaga.

—Marcharon a Santa Cruz de la Palma don Tomás Acosta, don Rafael Arroyo, doña Africa Arroyo y don Nicolás Perera.

—También marcharon a Las Palmas don Francisco Rivas, doña Elena y doña Elsa Gutiérrez, don Agustín Portillo y señora, don Saturnino Fuentes, don Miguel Muñoz, señora de Piquer, don Miguel Medina y señora, don Ramón Alba y don Heinz Hansen.

—Para Cabo Juby hizo viaje don Solís Cuesta.

—Marcharon a Las Palmas doña Nérida Meneses, don José Tacoronte, don Jesús Peña, don Tomás Machado, don Mariano Ureta, don Joaquín Gorgojo y Mr. Warr y familia.

—De la vecina isla llegaron don Francisco Lluna y señora, don Antonio Mora.es, don Francisco Cruz, doña Soledad Suárez e hijos, don Julián Blanco, don Tomás Pérez, don José Marrero y don Tomás Robaina.

—De la vecina isla regresó el joven don Emilio Baudet Oiver.

—También llegó de Las Palmas el comisionista don Guillermo Sureda.

—De la Península llegó el viernes último el joven funcionario de esta Delegación Marítima, don Tomás Salinas.

—En la motonave "Ciudad de Valencia" llegaron de Cádiz don Enrique Rolandi, don Juan Ramírez, don Félix Santacruz, don Claudio Becerra y don Tomás Salinas.

—De Madrid llegaron don José Palazón y don José Centeno.

—Llegó de La Coruña don Vicente López.

—Anoche se embarcaron para Las Palmas la señora doña María del Pino Cabeza, viuda de oGnzález de la Torre, acompañada de su sobrina la señora doña María de Pino Bautista de Segovia.

En la vecina isla se encuentra enfermo el joven estudiante don Luis Navarro Montesinos.

ELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MANERA BREVEMENTE Y ECONOMIA

título de hombres dignos (Aplausos).

DISCURSO DEL SR. BENITEZ DE LUGO

Más que la agobiadora situación del campo canario—comienza diciendo—, asusta pensar la indiferencia y desdén con que se le contempla. Sin darse cuenta de ello, sin querer fijar su atención en la catástrofe que se le acerca, Canarias está pasando en los actuales momentos por la crisis más grave de su historia. Más grave que cuando la pérdida de sus vinos; más grave que cuando la caída de la cochinilla. Porque ahora Canarias, ante la ruina de sus cultivos principales, ya no tiene como entonces el porvenir que América brindaba a sus hijos y los recursos que de América esos hijos le enviaban. Cerrado aquel Continente a nuestra emigración, agotadas las riquezas que de allí venían, la población canaria, con su elevado índice de crecimiento, ha de encontrar el sustento dentro de su territorio y éste, no tiene capacidad para mantenerla, porque sus cultivos, que deberían y podrían ser venteros de riqueza, han sido atacados por enemigos peores que la filoxera que destruyó las viñas y las anilinas industriales que arruinaron la cochinilla. Esos enemigos son el egoísmo de los agricultores y las malas artes de los políticos. (Aplausos).

Si la pérdida de aquellas fuentes de riqueza que para el país fueron los vinos y la cochinilla, aparece justificada por obedecer a accidentes que nuestra agricultura no podía vencer, la de estos cultivos de hoy no hay nada que justifique su ruina y desaparición, sino nuestra propia incapacidad y abandono. A medida que la crisis surgía, y hacíase más patente y amenazadora,

los elementos agrícolas que iban comprobando estos peligros, fueron ofreciendo soluciones para eliminarlos y remediarlos. Si no se les escuchó y atendió, culpa fué de los mismos agricultores y de quienes debiendo escucharlos, cerraron sus oídos para sólo atender a los enemigos de la agricultura (Aplausos).

Nadie recogió aquellas soluciones a la crisis, y como resultado de la agudización de ésta, hemos contemplado cómo aumenta el agobio de la clase agrícola, cómo se recrudece e intensifica el paro y cómo el país se va sumiendo en un malestar cada día más grande. Porque los elementos dirigentes y su representación se han considerado al margen de esta situación que la agricultura tiene ante sí planteada y se han inhibido de atenderla y mejorarla. Pero si esto puede hacerlo una representación parlamentaria, porque desde el Parlamento no se oyen nuestros clamores, los partidos políticos que entre nosotros actúan y que han elegido aquella representación, no pueden declararse sordos y ha llegado el momento de que decidan ante la opinión, si ellos se solidarizan con los diputados frente al país o se colocan al lado de éste, desligándose de quienes lo abandonan y menosprecian (Aplausos).

Hay que hacer saber también a los partidos que a última hora quieren declarar su simpatía por las soluciones en que la agricultura ha puesto todas sus esperanzas de mejora, que estas aspiraciones no se pueden enarbolar como un banderín político para satisfacer egoísmos e intereses particulares, pues se trata de algo sagrado, que encierra en sí las esperanzas de subsistir de todo el país.

(Continuará.)

Diversas noticias Información municipal

LA SESION MUNICIPAL DE MARIANA

En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior. Expediente del Concejal señor Díaz Ferreira relativa al servicio de alumbrado eléctrico en el barrio de San Andrés.

Instancia del Ciclismo Club solicitando celebrar festival infantil en la Alameda de la Libertad el día 6 del próximo mes de enero.

Expediente de Concurso para contratación del Seguro de bienes municipales.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión. Escrito de Secretaria sobre jubilación forzosa del profesor excedente don Leocadio Machado.

Fallecimiento del funcionario jubilado don Simón Guerra. Escrito del profesor jubilado don Juan Feria, solicitando abono de tiempo.

Instancia de don Gonzalo Díaz Taular, pidiendo su nombramiento en propiedad. Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc. Boletines Oficiales.

Propuesta del inspector del servicio relativa al personal de Incendios.

Sobre la Mesa:—Escrito del señor secretario relativo a la Ley municipal. Expediente relativo al XV Congreso de la Ciencia.

CONSTRUCCIONES

Han presentado planos e instancias solicitando autorización para efectuar construcciones, los siguientes señores:

Don Rafael J. Calzadilla, para construir dos casas en el barrio de Buenavista.

Don Francisco Miranda, para construir seis viviendas en la calle de Santiago.

Doña María Yanes Perdomo, para construir una casa en la calle de Fermín Galán número 49.

Don José Fariña, para construir una casa en la calle de la X, esquina a la de Carmen Monteverde.

Don Juan P. Alonso, para construir una casa en la calle de Cruz Verde, esquina a la de Imeldo Seris.

SOLICITUD DE DESTINOS

Don Manuel Amador y don Angel Crisóstomo solicitan plazas de bomberos municipal. Don Felipe García Pérez, solicita ser nombrado guardia municipal.

Don Tomás Afonso Tuté, solicita plaza de vigilante de Consumos.

CLAUSURA DE UNA CIUDADELA

La Inspección municipal de Sanidad oficia a la Alcaldía comunicando que reconocida la ciudadela situada en la calle de don José Fariña, resulta que se halla en pésimo estado sanitario, por lo que debe procederse a su clausura.

FESTIVAL INFANTIL

El Ciclismo Club presenta instancia solicitando de la Corporación acuerde autorizarle para la celebración de un festival infantil en la Alameda de la Libertad el 6 del próximo mes de Enero.

Don Manuel Reyes solicita la permuta de un solar que posee en la trasera del Cementerio de San Rafael y San Roque, afectado por el plano de población, por otro propiedad de la Corporación.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Agustín Rolo, de 29 años de edad, domiciliado en La Cuesta, de erosión en el tercio superior de la pierna izquierda; leve.

José Suárez Martín, de 55 años de edad, domiciliado en la Higuera, de sección de la primera falange del dedo meñique izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Bernabé de la Rosa, de 50 años de edad, domiciliado en el camino del Hierro, de erosión en la cara dorsal de la mano izquierda; leve.

José Luis González, de seis años de edad, domiciliado en la calle Pescadores, 13, de herida contusa en el hipocondrio derecho; leve.

Manuel Expósito Barrios, de 25 años de edad, domiciliado en la calle de la Noria, 27, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo; leve.

Juan Alonso González, de 7 años de edad, domiciliado en la Avenida de Buenos Aires, 17, de herida incisa en la región superciliar izquierda; leve.

Francisco Toledo Baute, de 16 años de edad, domiciliado en la calle de Jesús Nazareno, 24, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Nouvi Peorriños, de 12 años de edad, domiciliado en la calle del Dr. Comenge, 48, de extracción de cuerpo extraño en el dedo pulgar derecho; leve.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Rogad en caridad por el alma de

Don José García Gutiérrez

que falleció el 19 del corriente

Su nieta Doña María de los Dolores Díaz y García; nieto político Don Carlos Mayato Reyes.

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a los funerales que por su eterno descanso, tendrán lugar el próximo jueves, 26 del corriente, en la Parroquia de San Francisco, a las ocho de la mañana, por cuyo favor les quedaran agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de diciembre de 1935.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; Gregorio, Luciano, Metrovio, Paulo, Zenovio, Teófilo, Druso y Eutimio, mrs.; Nelfin, ob.; Tránsito e Irmina, vg.

Santos de mañana.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; Flamidiano, Anastasia y Eugenia, mrs.; Mateo, ob. y Nera, vg.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Miércoles 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Misas rezadas a las seis, siete, ocho y doce.

A las diez, Misa cantada, en la que se dará a besar el Niño.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Miércoles 25.—A las siete, Misa rezada, continuando dos Misas más. La de las ocho, aplicada por el alma de doña Altigracia Poggi, que en paz descansa.

A las nueve, Misa rezada.

A las once, Misa rezada.

IGLESIA DEL PILAR

Miércoles 25.—Pascua de Navidad. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Después de la Misa de las nueve se dará a besar el Divino Infante.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Visita al Santísimo, Rosario, piadoso ejercicio de los Misterios de la Infancia de Jesús, sermón por un P. de la Comunidad, Bendición con el Santísimo Sacramento y Adoración del Niño Jesús recién nacido.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Miércoles 25.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las 7.

Misa rezada a las siete y media.

Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona seráfica y Meditación.

LA LITURGIA DE NAVIDAD.—SU FORMULA ES LA PAZ.—SU ENCANTO SE RECONCENTRA EN EL TEMPLO Y EN EL HOGAR

No hay festividad tan encantadora como la que se abre entre el frío de la noche Santa, de la Nochebuena.

Tiene esta fiesta una historia dilecta y remota; tiene también una realización litúrgica suntuosa; pero posee, además, un hondo

sentimiento espiritual, que la liturgia expresa suavemente con delicada emoción.

Esta fiesta de la "Teofanía" se anuncia en el calendario civil Filocaliano con este título: "Natalis Invicti", nacimiento del único Invicto. De aquel que, perseguido a lo largo de los siglos, vence siempre entre los hombres.

Como todas las grandes festividades del año, esta de Navidad era precedida de la solemne vigilia, que reunía a los fieles en el templo durante la noche: aquella "sinaxis" terminaba con la celebración del santo sacrificio. Hoy los fieles asisten sólo a la Misa que llama del "gallo".

La característica litúrgica de esta festividad está en las tres Misas: la del gallo—"ad galli cantum"—, la de la aurora y la del día. La primera adquirió un sentido propio, cuando Sixto III edificó en Santa María la Mayor un suntuoso oratorio, con reliquias del pesebre, para hacer un trasunto del sagrado rincón de Belén; esta Misa comenzó entonces a llamarse "ad praesepe" y se incorporó de tal modo a la devoción popular que fue luego comunicada a la Iglesia universal. Y no sólo la Misa en tal hora, cariñosamente recibida por ser la hora en que la tradición coloca el nacimiento del Salvador, sino también "el pesebre", la reproducción del lugar santo, pasó a otras Iglesias y hoy perdura en el ingenuo pasmo de nuestros "nacimientos".

La segunda es la llamada "Misa de los pastores", para recordar el anuncio hecho por los ángeles a los pastorcillos de Belén. La tercera es la Misa propia del día.

En estas celebraciones, el ritual romano desplegaba toda su opulencia de ritos, llenos de noble significado. Algunos de sus elementos, insertos hoy en las costumbres populares, tienen nombres que suenan cariñosos: "Nacimientos", "villancicos", "aguinaldos". Pero lo mejor de la liturgia está en su espíritu. Dentro de nosotros, toda fiesta es una canción. Y la Iglesia da siempre a sus festividades su fórmula propia, por la cual se interpreta el espíritu de la fiesta, el "modo" de la in-

GACETA DE TENERIFE

Desear a sus lectores, suscriptores y anunciantes las mayores felicidades en las presentes NOCHEBUENA y PASCUAS

Contradicciones

terna canción. Para la de Navidad, su tónica es de gozo más que de alegría, porque es de alegría desgustada en sosiego; su fórmula suprema es la paz.

"Engrandecido ha sido el Rey pacífico; Aquel cuyo rostro desea ver toda la tierra". Paz de nuestro espíritu, pues ya conoce la Verdad; paz con nosotros mismos, pues tenemos ya el medio de realizar en nosotros esa Verdad; paz con Dios, porque en el nacimiento del Hijo "se besan la justicia y la paz". Y una paz generosa, entregada. La que los ángeles anunciaron a los pastores, la que recogió la liturgia en el cántico "Gloria in excelsis Deo".

La fiesta de Navidad es fiesta de paz, de gozo, de intimidad. Es fiesta de hogar. La piedad cristiana lo comprendió en seguida por instinto, aun la piedad popular. Y por eso se agrupan las familias y se estrechan en un afán imponderado de que no falte nadie para dar al hogar, que el tiempo desmorona, una estabilidad eterna.

Volcar la fiesta fuera del hogar, romper su casta paz por la trepidación en un salón de fiestas, es paganizar la festividad cristiana, después que la liturgia logró cristianizar la festividad pagana.

NECROLOGIA

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital, casi repentinamente, nuestro respetable amigo don Julián Sáenz Martínez.

Su muerte ha sido sentidísima en la sociedad tinerfeña, en el amplio círculo de sus amistades, pues el finado, que llegó a conquistar una brillante y prestigiosa posición en el Comercio insular, fué en vida un modelo de hombre laborioso y de acrisolada caballerosidad.

A las cuatro de la tarde se verificó ayer la conducción del cadáver al Cementerio de San Rafael y San Roque, acto que constituyó una importante manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos a toda la familia del extinto, y especialmente a su respetable señora esposa, doña María Bethencourt; a su hijo, nuestro estimado amigo don Julián Sáenz Bethencourt y a su distinguida señora esposa doña Mercedes Rumeu Mandillo de Sáenz, la expresión de nuestro más sentido pésame, muy cordialmente extensivo a nuestro querido amigo el depositario de Fondos del Cabildo Insular de Tenerife, don Pedro Rumeu y García, familiar del finado.

Pobre Peregrino

Pasmaos, cielos, de ver a Dios buscando hambriento mi corazón.

Al Mundo vienes a mendigar y albergue pides desde el altar.

Ven a mi casa a descansar y haremos fuego en el hogar.

Será la llama tu caridad... será la leña mi iniquidad.

Vendrá la noche y al descansar tu pecho amante me abrigará.

Nuestra información del acto celebrado el sábado en el teatro Guimerá, obedece al concepto periodístico, que exige se dé cuenta en el periódico de TODO ACTO que se realice interesante para el público, de cualquier sector, porque el periódico moderno se escribe para todo el mundo. Por lo demás, ni somos socialistas, ni creemos en don Fernando de los Ríos, que es la contradicción desbarajustada de sí mismo. No negamos su talento, pero si fustigamos su actitud.

Es un socialista que ha cometido, amparado y aplaudido, todos los errores, todos los desmanes, todos los desaguisados del funesto Gobierno del bienio. Su paso por el Ministerio de Instrucción Pública ha dejado un rastro doloroso de injusticias y de ensañamiento, y la falsía de su doctrina estriba, justamente, en que predica una cosa y hace otra.

Es un socialista que predica los valores espirituales en contraposición con los materiales, marcando las rutas de la vida por senderos de fe, y ésta levanta en su honor columnas de incienso y hace que espíritus tan desorientados como él, le erijan en maestro y guía. Pero... el señor De los Ríos es un "Sin Dios", puesto que asienta los postulados de la Religión fuera de la teología. Si prescindimos de Dios y establecemos las orientaciones espirituales, los valores morales en las cosas, en las cosas que no son materia, resbalamos en lo inverosímil, porque las cosas todas son materia, y nosotros mismos somos materia. El espíritu obra sobre la materia o, mejor dicho, actúa con la materia (establece Santo Tomás), de igual manera que la piel y la carne.

Claro está que no se puede separar espíritu y materia en cuanto al intrínseco accionar del ser, pero la fuerza que manda, el espíritu, el valor positivo que infunde en las cosas, tiene una elevación que escapa a la composición material, que se eleva sobre la vulgar concepción del individuo, y para esto no tenemos más remedio que establecer la relación con un Sér Supremo que actúe sobre el alma de las cosas, porque si no es así, si no se reconoce este Sér Supremo, las cosas actúan por sí mismas, con materialidad explicada, y esa Religión es la Religión materialista, el concepto de pagania que atribuye al Universo un alma plenamente material, que alienta, vive y muere con las cosas.

Y si esto es así, desechados plenamente los valores morales, porque no tienen razón de ser, pues, para nacer, vivir y morir con el cuerpo. La ley del más fuerte, es la más lógica, la única posible y la que debe cumplirse: "El que sea débil, que sucumba; la vida se ha hecho para los fuertes, los audaces, los conquistadores", lo dice Nietzsche, y así es: triunfo del oro, triunfo de la avaricia, triunfo de lo que constituye la vida, que en sí mismo alienta y muere.

Esta es la contradicción funda-

mental de don Fernando de los Ríos, y de ahí parten todas, naturalmente.

Pero no es eso; es que don Fernando de los Ríos, en su misticismo, sigue los postulados, no de Marx, que ya él se declara antimarxista, pero sí de Lenin; y Marx y Lenin son exactamente iguales; materialistas los dos, racionalistas del egoísmo positivo del más fuerte, que representa el valor colectivo de la masa sobre la depuración moral del individuo. Difiere Lenin de Carlos Marx, en que éste abogaba por la acción violenta del socialismo, y Lenin, por la acción oportuna; por eso Lenin triunfó en Rusia, "porque se aprovechó de la oportunidad", y por no haber esperado a la oportunidad y haberse lanzado a la violencia, han perdido en sus ensayos los marxistas en otras naciones.

Don Fernando de los Ríos no predica amor, ni convivencia, ni piedad definitiva y verdadera. Don Fernando de los Ríos predica impaciencia, calma, serenidad! Esperar el momento, la oportunidad para establecer la dictadura del proletariado, y entonces... Entonces... ¡ahí está el paso de don Fernando de los Ríos por el Gobierno de que habla en sus actos, y con muertos no atestigüamos, que si algún osara desmentirnos, en contra de lo que él afirmó en su conferencia del Guimerá, nosotros le presentaríamos testigos de sus injusticias.

Por fortuna, los marxistas españoles tuvieron en sus manos la oportunidad, aquella epifanía de que habló don Fernando en el Guimerá, y la perdieron.

Pero el miedo de don Fernando de los Ríos, sus recomendaciones de prudencia estriban en que, como masón que es, está al cabo del momento difícil para ellos, y para nosotros, y no tiene, la masonería, ahora seguridad en el triunfo.

En España y fuera de España se enfrentan apretándose a la lucha los dos valores espíritu y materia. De un lado judíos y masones contra los que no lo somos, y don Fernando que ha utilizado su cátedra con hipocresía de ideal para hacer propaganda socialista, y don Fernando que ha destruido el alma espiritual de Granada, digalo si no el infortunado López Dóriga, vé que no ha logrado todo lo que quería, vé que muchas inteligencias juveniles han sido rescatadas, y teme... teme que se las quiten todas, por eso sus llamadas angustiosas de prudencia. ¡Si le dejaran a él las juventudes, sería otra cosa!

M. de H.

Rucadén Castro Bello

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.

Asociación de Patronos de Materiales y Oficios de la Construcción

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General ordinaria para el jueves día 26 de los corrientes a las cinco de la tarde en el domicilio social, Puerta de Canseco, 60.

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
- 2.º—Renovación de cargos.
- 3.º—Nombramiento de Comisión revisión de cuentas.
- 4.º—Dar cuenta de varios oficios de los Sindicatos s.
- 5.º—Traslado local.
- 6.º—Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Diciembre de 1935.

La Junta Directiva.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día, mañana, miércoles, no se trabajará en los talleres de GACETA DE TENERIFE, no publicándose por lo tanto dicho día nuestro diario.

REALIZACION: por obras que se han de emprender en la Ferrería de Antonio Acevedo Rojas, se realizan existencias.

CORREDOR: con mucha práctica y relacionado con todo el comercio se ofrece a comercio mayorista o casa comisionista importante. Referencias, solvencia moral y material a satisfacción. Sueldo o comisión. Ofertas al apartado número 14.

BIDONES USADOS, retirados del servicio, se venden baratísimos por partidas, en la Refinería de Petróleos. Razon, en la misma.

Reyes. Reyes "LA LUZ" (Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana

Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de taico nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad, arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quilsana, magníficas vistas, paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Dará razón, don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás 25. Teléfono 1263.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

THE ENGLISH SCHOOL

(COLEGIO INGLES) Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competísimos

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se concedan vacaciones de Navidad, desde el 22 del corriente a enero próximo, a los funcionarios de dicho Ministerio destinados en esta provincia, debiendo quedar los servicios debidamente atendidos.

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ESPECIALIZADA en el deshoje de las mismas.—Para informes, dirigirse a esta Administración.

JOYERIA BAZAR "EL SOL". Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado establecimiento, como son juegos portatiles, juegos venato, escribanías de mármol negro y en colores, peñes de bolsillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y alpaca. Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, polveras con plitilleras para carteras. Todo modernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojitos para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quilsana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

Informará don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 25. Teléfono 1236.

Por decreto que publica la "Gaceta" del día 17 del corriente, se destina a la Jefatura de Industria de Santa Cruz de Tenerife, al ingeniero industrial don José Pons Gómez.

PRACTICO DE FARMACIA con conocimientos comerciales, se ofrece a Drogulistas o Farmacéuticos para trabajar fijo o medios días. Dirigirse al teléfono 546.

GUARNALDAS eléctricas para árbol de Navidad con lámparas forma flores y frutas. Véales en Casa Arrienza, San José, 38, muy baratas.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en perfecta estado de conservación, pintura y capota completamente nuevas, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5 espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada. Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio. Informarán Llano de los Mollinos número 1-La Laguna.

"A B C"
"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Siglo Futuro"
"Lecturas para todos"
"La Hormiga de Oro"
"Iris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Club Náutico de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva y en cumplimiento de lo que determina el artículo 74 del Reglamento, se convoca a los señores socios propietarios de este Club a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 27, a las seis y media de su tarde, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA
1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2.—Lectura de la Memoria reglamentaria, con inclusión de las de Náutica y Tennis.
3.—Examen y aprobación de cuentas.

4.—Manifestaciones de la Presidencia, respecto a las gestiones realizadas para la construcción del nuevo edificio social.

5.—Elección de los señores socios que han de desempeñar los cargos de la Junta directiva en el próximo año.

6.—Dar cuenta de la renuncia del señor técnico de la Comisión Gestora de obras y elección del que ha de sustituirle.

7.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de diciembre de 1935.—P. A. de J. D. El secretario, Fernando González.—Visto bueno El presidente, Pedro Doblado.

Comunidad "Salto de la Fortuna"

SANTA URSULA

De acuerdo con lo que previene la base sexta del contrato de Comunidad por que se rige esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria a todos los participantes, para el día 29 del corriente, a las dos de la tarde, en las oficinas de esta Comunidad, en este pueblo.

Santa Ursula, 20 de diciembre de 1935.—El secretario, Buenaventura Machado.—El presidente, B. Bravo.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Para Pascuas Y Año Nuevo

TURRONES de la acreditada marca "JIRAFÁ", en ANTIU XIXONA. Jijona refinado. Alicante. Yema. Nieve. Chocolate. Canela. Pastillitos de Yema y de Gloria. Figuritas de mazapán. Roscos de Málaga. Casaca de Valencia. Alfajores. Turrón de frutas. Turrón de Cádiz en panes de medio y un kilogramo. Yemas de S. Leandro. Peladillas y avellanas finas. Almendras garapiñadas. Coquitos del Brasil, etc.

Champagne, vinos y licores de todas las marcas

CHOCOLATES, bombones y cacao de las mejores marcas en el surtido más variado de plaza.

MERMEJADAS y dulces de las marcas más acreditadas. Frutas en almibar.

Dulce de membrillo. Pastas de Foie Gras Trufado. Crema de Guayaba. Arlequín, Jaleas y otras frutas de Cuba. Piña natural, de las Azores. Espárragos frescos.

QUESOS de Bola, Gruyere, Manchego y Roquefort. **JAMONES** Hafnia en latas desde medio kilo, hasta dos. Salehichón danés, italiano y americano. Marrón glacé y en almibar.

CARAMELOS selectos de Heller, Mackintosh, Murray, etc. en surtidos completos de las calidades más finas.

CAKES Y **GALLETAS** inglesas en estuches y paquetes. **CONFITURAS** Y **CONSERVAS** DE TODAS CLASES. **SORPRESAS PARA FIESTAS.**

FRESAS DE LOS PIRINEOS. Bizcochos de espuma. Pastas especiales para Te. Pain D'epices. Gajos de Naranja. Pavés de Pasas y de frutas. Abricotines. Orangines. Sandwichs Desser. Nonnettes. Ciruelas Pasas. Orejones. Miel de abeja. Dátiles sin hueso. Pasas moscatel.

Piña fresca de las Azores AL NATURAL

Bombonería Nivaria

TELEFONO, 68. VALENTIN SANZ, 5.

Diego Galera Navarro

Aparejador titular de obras

Horas de 4 a 6. LUCAS FERNANDEZ NAVARRO, 2

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Ayer se celebró Consejo de ministros

Madrid, 23 1730.—Como estaba anunciado, esta mañana se celebró en la Presidencia Consejo de ministros, asistiendo todos los titulares y presidiendo el señor Alcaá Zamora.

LA REFERENCIA OFICIAL

El secretario del Consejo, señor Rahola, facilitó la referencia a los periodistas, haciéndolo extensa y verbalmente.

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA Y OTROS TRATADOS

Comenzó diciendo el ministro sin cartera, que el Consejo se inició felicitando éste a los ministros de Estado y Hacienda, señores Martínez de Velasco y Chapaprieta, por su intervención en el éxito del tratado comercial franco-español, que fué firmado el sábado.

Añadió que se trató de la campaña de descrédito financiero que hacen de España algunos periódicos extranjeros.

—Después—agregó el señor Rahola—el ministro de Estado propuso la iniciación de las conversaciones comerciales con Méjico, Yugoslavia y Turquía.

Se acordó conceder la banda de la República al ministro de Comercio francés, señor Bonet.

PARO OBRERO

Continuó diciendo que se aprobó

otra distribución de cantidades de la Junta Nacional contra el paro obrero.

Se acordó abrir una información sobre el decreto de despidos de personas por las empresas, sin suspender las disposiciones vigentes respecto a este asunto.

OTROS ASUNTOS

Después, el secretario del Consejo enumeró otros asuntos.

Se deliberó sobre la prórroga de los Presupuestos.

También se aprobaron diferentes construcciones de escuelas nacionales.

Se designó al señor Forns para que represente al Gobierno en la Conferencia internacional de compositores de Stokholm.

Se acordó reintegrar a su servicio al ingeniero don Vicente Ramón Yébenes.

Se aprobó un decreto para la construcción de ferrocarriles durante el semestre de 1936.

Se aprobaron diversas construcciones de obras.

Se aprobó un orden del Ministerio de la Guerra para la adquisición de 6.824 pistolas "Astra", con 252.056 cartuchos de dotación, por un importe total de 523.749 pesetas.

Se acordó dirigir una circular a los generales jefes de divisiones y

comandantes de Baleares y Canarias, al jefe de las fuerzas militares de Marruecos y a los auditores respectivos, recabando la mayor rapidez en la tramitación de las causas pendientes.

En el mismo sentido se acordó cursar una orden a fiscal general de la República, para que se comuniquen a los fiscales civiles.

Se trató de la aplicación y legislación general de las casas pasivas, en cuanto a la revista anual y límite de percepción de haberes a los generadores de la reserva.

El ministro de Instrucción Pública y el presidente del Consejo se interesaron cerca del de Trabajo, para que en la concesión de créditos con destino al paro obrero se trate más equitativamente a Galicia, por existir allí el paro agrícola en gran importancia, que ha dejado fuera la estadística de parados del Ministerio de la Gobernación.

Se designó al vicedirector de Estadística del Ministerio de Trabajo para formar parte de la Junta del Censo.

A propuesta del ministro de Marina se destinó al contraalmirante don Ramón Navia Ossorio para despachar los asuntos de la Jefatura de la Armada.

Se concedió la Gran Cruz del Mérito Naval a don Daniel Castellanos, ministro plenipotenciario de Uruguay en España.

Se trató de las construcciones en las factorías, tanto en lo referente a las necesidades de la Escuela para para remediar el paro obrero.

A propuesta del ministro de Agricultura se trató de las negociaciones comerciales con Alemania.

Se designó al subsecretario de Industria para presidir las negociaciones con Turquía, que darán comienzo en breve.

Se acordó disolver el Comité informativo y el inspector del Mercado del Trigo.

Se acordó desestimar la petición de los aprobados sin plaza de los cuerpos auxiliares del Ministerio de Agricultura.

LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

A la una y cuarenta y cinco abandonó el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, su despacho oficial de la Presidencia.

LOS ACTOS PUBLICOS

Los periodistas abordaron al jefe del Gobierno y le formularon diversas preguntas, a las cuales contestó.

Primeramente dijo que le interesaba destacar que ayer se suspendieron algunos mítines.

Añadió que el criterio del Gobierno se aplicará inflexiblemente, por ser propósito suyo respetar los derechos y garantías constitucionales; pero para que no sufran el régimen, el Estado, el régimen político y la nación entera se precisa la actuación de la autoridad para contener las extralimitaciones de la derecha y de la izquierda.

NO SE ESTUDIO LA NOTA BRITANICA

Continuó diciendo que lo tratado en el Consejo estaba consignado en la nota oficiosa.

Agregó que al terminar la reunión ministerial se quedó trabajando en su despacho para firmar algunos asuntos.

Preguntado si al tratar la cuestión internacional estudiaron la nota que dicese Inglaterra ha dirigido a España, el señor Portela contestó:

—Se podrá hablar de la nota inglesa, pero les aseguro que no hemos tratado de ella.

EN LA CAMARA DE COMERCIO FRANCESA, EN MADRID, SE CELEBRÓ UN ACTO EN HONOR DEL MINISTRO SEÑOR BONET

Madrid, 23 1740.—El ministro de Comercio de Francia, señor Bonet, visitó esta mañana la Cámara de Comercio francesa en Madrid, donde se celebró un acto en honor de dicha personalidad.

Asistieron su séquito, las directivas de las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, del Círculo de la Unión Mercantil y muchas personalidades francesas y españolas.

El presidente de la Cámara francesa pronunció un discurso, dándole

Solares económicos

Imjorable situación en Salamanca chica

(Finca POGGIO)

darán razón en la misma de 10 a 12 y de 3 a 6.

Atención

Solamente durante las Pascuas REGALAMOS 30 mg. a todo comprador de un solar.

Impossible deformer la valiosa plumilla al cerrar la pluma fuente transparente Pelikan.

Aun en el caso de que tratada Vd. hacerlo a propósito, no la conseguirá, pues, conforme lo demuestra el adjunto grabado, y gracias a la construcción patentada del cuello y capuchón, se halla libre de todo obstáculo el camino que la plumilla recorre dentro del capuchón.

Si Vd. se interesa por una pluma fuente en la cual la plumilla de oro de 14 quilates se halle a cubierto de todo riesgo, elegirá con seguridad la pluma fuente Pelikan. Está de venta en los casos del ramo.

Pluma fuente Pelikan GÜNTHER WAGNER

¡Escribe al primer trazo! ¡No mancha nunca!

Un utensilio técnicamente perfecto

la bienvenida al ministro francés.

El señor Bonet también pronunció otro discurso.

Después de pronunciar breves palabras de agradecimiento hizo algunos comentarios de los acuerdos concertados sobre el tratado comercial.

Dijo que estos son un convenio de comercio y navegación y un arreglo complementario relativo a los contingentes.

Explicó las mejoras mutuas que se obtienen, congratulándose de haber encontrado una fórmula satisfactoria para la cuestión de los pagos.

Aseguró que los intercambios recíprocos se restablecerán en una base normal por ambas partes.

Después añadió: Dejamos en libertad a los comerciantes y a los industriales de ambos países para vender y comprar sus productos. Nada de contingentes ni divisas. Es un ejemplo que ambos países quieren dar al mundo en un momento en que las restricciones de orden monetario paralizan el comercio internacional. Así nuestros intereses e intercambios podrán desarrollarse rápidamente.

Después de terminados los discursos se celebró un "lunch" en honor del ministro francés, señor Bonet.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 23 1830.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares. Poco después llegó el señor Martínez de Velasco, conferenciando ambos.

Al salir el señor Martínez de Velasco nos dijo que dió cuenta al presidente de algunos asuntos del Ministerio de Estado que tenía pendientes.

Añadió que los agrarios están dispuestos a establecer contacto electoral con cualquier fuerza derechista.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA

A las cinco y cincuenta se reunieron en el despacho del señor Alba los representantes de las minorías. El señor Goicoechea, por Renovación Española; don Romualdo Toledo, por los tradicionalistas; don Miguel Maura, por los conservadores; el señor Guerra del Río, por los radicales; don Abilio Calderón, por los independentes; el señor Barcia, por Izquierda Republicana, y el señor Lara, por Unión Republicana.

No asistieron los representantes de la CEDA, ni de los vascos, ni de la Ezquerra, ni de los socialistas.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA RADICAL

En la clausura de ayer de la

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

Ayer pronunció el señor Pérez Madrigal una conferencia en el teatro de la Zarzuela.

Comenzó invocando al delegado del Poder público a que le respetara el derecho de emitir libremente el pensamiento, con el mismo trato, al menos, que ese poder ha dispensado, abriendo las puertas de España, a Prieto, el amanuense de Strauss.

Recuerda la formación del bloque gubernamental pasadas las elecciones y los trabajos realizados por las izquierdas para quebrantarlo, apoyadas por las altas esferas.

Ensalza a los señores Lerroux y

Gil Robles, que se unieron primero para salvar la República y segundo para salvar a España.

Afirma que el señor Gil Robles ha sido quien, en octubre y después de octubre, ha salvado la República.

Señala el contraste entre los socialistas e izquierdistas, que al serles adverso el voto popular desembocan en la revolución, y, en cambio, Gil Robles se limita a ir al pueblo y hablarle en defensa de su derecho, sin utilizar el puñal ni la pistola.

Fustiga a los señores Samper y Chapaprieta, así como al Gobierno.

Señala que le inspira recelos el señor Portela Valladares, y censura duramente a los disidentes del partido radical.

Termina defendiendo al bloque antirrevolucionario.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 23 1830.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares. Poco después llegó el señor Martínez de Velasco, conferenciando ambos.

Al salir el señor Martínez de Velasco nos dijo que dió cuenta al presidente de algunos asuntos del Ministerio de Estado que tenía pendientes.

Añadió que los agrarios están dispuestos a establecer contacto electoral con cualquier fuerza derechista.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA

A las cinco y cincuenta se reunieron en el despacho del señor Alba los representantes de las minorías. El señor Goicoechea, por Renovación Española; don Romualdo Toledo, por los tradicionalistas; don Miguel Maura, por los conservadores; el señor Guerra del Río, por los radicales; don Abilio Calderón, por los independentes; el señor Barcia, por Izquierda Republicana, y el señor Lara, por Unión Republicana.

No asistieron los representantes de la CEDA, ni de los vascos, ni de la Ezquerra, ni de los socialistas.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA RADICAL

En la clausura de ayer de la

ATENCION

Frutería Moderna

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y al público en general el GRAN SURTIDO DE TURRONES DE ALICANTE que esta casa acaba de recibir, como los pasteles del Puerto, peras y manzanas de Aragón, uvas de Almería, naranjas y mandarinas de Las Palmas y gran surtido de toda clase de FRUTAS.

No se olvide: FRUTERIA MODERNA, San Francisco 10

Otro triunfo de la "CASA DE MAGIA"

General Electric

PRESENTA SUS MODELOS 1936, EQUIPADOS CON

VALVULAS TOTALMENTE METALICAS

Nuevo milagro de la Radiotecnica

VENTA - GARANTIA - SERVICIO:

Beutell, Caulfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



HOMBRES AGOTADOS

Neurasténicos Sin vitalidad, Desmemoriados, Débiles, Decaidos

HERCULINA

Es el único del cerebro y de los nervios, que da fuerza al organismo sin perjudicarlo. Miles de testimonios de curados lo atestiguan.

Depositorio en Tenerife: CENTRO FARMACEUTICO

GRATIS!

Remite foto interesante. Pide el Abierto 0200 BARCELONA

Asamblea de los radicales se acordó concertar alianzas electorales, con autonomía en cada provincia.

Se acordó la adhesión a la Jefatura del señor Lerroux, así como también al señor Alba.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Estado, al tratar de la cuestión internacional, desmintió el envío de Inglaterra a España de nota alguna.

Tratando de política interior, el Consejo acordó ordenar que los gobernadores civiles reorganicen las Comisiones gestoras provinciales, sustituyendo a los pertenecientes al partido radical.

El jueves se celebrará Consejo de ministros, para tratar de la provisión de cargos vacantes en los Ministerios.

Se acordó admitir la dimisión irrevocable del gobernador general de Asturias, señor Velarde, sustituyéndolo el gobernador de Guipúzcoa, señor Bermúdez de Castro.

También se admitió la dimisión del gobernador civil de Cádiz, señor García Braga.

Bolsa de Madrid
COTIZACIONES DEL DIA 23 DE DICIEMBRE

Libras esterlinas, máximo	36'25
Idem mínimo	36'15
Franco francés, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	238'25
Idem mínimo	238'00
Franco suizo, máximo	24'90
Idem mínimo	24'80
Franco belga, máximo	24'90
Idem mínimo	24'80
Reichsmark, máximo	2'36'5
Idem mínimo	2'34'5
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86

Casino de Tenerife

AVISO IMPORTANTE

Desde el día 24 de los corrientes hasta el 28 inclusive, se hallan a la venta las tarjetas para asistir a la cena americana que tendrá lugar a las 8 y media de la noche del próximo día 31.

Las únicas horas para adquirir dichas tarjetas serán de 12 a 2 y de 5 a 8.

Fuera de los indicados días y horas no se efectuará venta de las citadas tarjetas.

El secretario, Manuel Vivanco.

Las alt-raciones de la próstata

COMO EVITAR LA PROSTATIA

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstatado se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección BK. Apartado 648.—Madrid.

De Provincias

UN ACTO DE LA DERECHA CATALANA

Barcelona, 23.—La derecha de Cataluña celebró ayer un acto público en el Teatro Bosque, al que asistió una enorme concurrencia.

Varios oradores ensalzaron al Ejército, salvador de la Patria. Combatieron el separatismo.

El señor Golcochea elogió al señor Gil Robles. Pidió unión estrecha entre las derechas auténticas, contra el enemigo común revolucionario.

Aseguró que habrá unión de derechas. (Gran ovación.)

—Será su bandera—dijo—la revisión total de la Constitución.

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Oviedo, 23.—La dimisión del gobernador general de Asturias, señor Velarde, se debe a la disconformidad con la nota del señor Portela Valladares, en que, refiriéndose a los gobernadores, decía que todos adoptaron la política del Gobierno, dándose de baja de las respectivas organizaciones políticas.

El señor Velarde ha facilitado una nota afirmando que continúa adscrito al partido radical.

Durante esta mañana han visitado el Gobierno civil los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, gestionando directamente con Madrid que no se le aceptara la dimisión; pero el señor Velarde mantuvo su dimisión con carácter irrevocable, negando autorización a los representantes para celebrar una manifestación pública en su honor.

UN ATRACO

Tarragona, 23.—En la carretera de Escartrón, un camión conducido por Juan Martínez Bonos, que iba acompañado de Francisco Llop, cargado de mercancías, que iba de Zaragoza a Tortosa, paró por encontrarse en una barricada con cinco sujetos armados que le dispararon varios tiros, hiriendo al ayudante.

El conductor bajó del coche y entonces acudieron los pistoleros, robándole 1.250 pesetas.

El chófer intentó huir, precipitándose el camión por un terraplén de 20 metros.

Los atracadores se fugaron.

El chófer, que resultó ileso, declaró que debajo del asiento llevaba 2.400 pesetas.

UN DISCURSO DE GIL ROBLES

Cáceres, 23.—El señor Gil Robles pronunció un discurso en el Gran Teatro.

Historió la actuación del partido

desde las elecciones de 1933. Recuerda aquella reacción popular y resalta que se separó de los partidos derechistas con quienes luchó en esas elecciones, porque discreparon en cuanto a la forma de interpretar el sentido de la gobernación.

El señor Gil Robles estimó que precisaba atraer a la política centro al partido radical.

Asegura que no es enemigo de la democracia ni del parlamentarismo. Malo es el Parlamento y mala es la Constitución, pero si funcionan bien podrían aguantarse. Existen vicios presidenciales. Es funesto. El régimen presidencialista, en otros países tiene la virtud de que su representante asume la responsabilidad; pero aquí solo se tienen las ventajas del poder absoluto.

Se ha procurado establecer un divorcio entre el pueblo y el Parlamento, no tolerándose en las alturas Gobiernos fuertes que no integren los partidos presidencialistas.

Durante dos años se ha procurado esterilizar la obra de la CEDA.

Niega que provocara la crisis política, pues lo que ocurrió es que presentó proyectos que no fueron aceptados, a pesar de que beneficiaban al país. En vista de ello, me marché, aunque no por mucho tiempo, pues las elecciones nos darán el triunfo.

Relteró el ofrecimiento de sus votos en la Diputación permanente de las Cortes, para resolver los problemas.

Desconfía de la actuación del Gobierno en las elecciones.

En esta unión caben todos los partidos antirrevolucionarios.

Terminado el acto, el señor Gil Robles marchó a Trujillo para tomar parte en otro mitin.

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Zaragoza, 23.—En el Frontón Aragonés se celebró ayer un mitin de Izquierda Republicana.

Habló, entre otros, el señor Martínez Barrio, quien dijo que precisaba ir contra quienes han falseado las esencias republicanas.

Supone que se ha renunciado a la reforma de la Constitución y además le parece que no es de temer realice un golpe de Estado el Gobierno actual.

Censura al señor Gil Robles, porque recorre España en una campaña de agitación, y dice que será incitar a una guerra civil.

Confía en que el Gobierno sera

imparcial en las futuras elecciones.

Cree indiscutible el triunfo de la izquierda.

ACTO DEL BLOQUE NACIONAL

Albacete, 23.—En el Teatro Circo se celebró ayer un acto público del bloque nacional.

Primeramente habló el conde de Salvatierra en un sentido antirrevolucionario. Luego discursó don Honorio Maura, quien propugnó la unión de las derechas.

Señaló la facilidad con que se unen las izquierdas a los partidos revolucionarios.

Don Romualdo Toledo dijo que España viene siendo gobernada por el judaísmo y la masonería.

Por último habló Calvo Sotelo, anunciando que seguirá su camino sin claudicaciones en esta hora de pruebas políticas. Afirma que no fracasó la revolución de octubre, pues ha triunfado el separatismo, se ha abstuerto a Largo Caballero y se ha arrojado a la CEDA del Poder.

Defiende la actuación de la Dictadura y también la unión electoral de las derechas y la necesidad de anular la Constitución.

Extranjero

HA SIDO NOMBRADO MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS EL SEÑOR EDEN

Londres, 23.—Se sabe que el nombramiento de lord Eden como ministro de Negocios Extranjeros, se debe al haber rechazado Chamberlain el ofrecimiento.

La Prensa izquierdista se congratula del nombramiento.

Se ha suprimido el cargo que representaba en Ginebra Sir Eden.

En cambio se creará una Subsecretaría del Gobierno en la Sociedad de Naciones.

EN ALEMANIA CAUSA DESCONTENTO

Berlin, 23.—El nombramiento de Eden para ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno Inglés se ha acogido en esta capital con frialdad.

ATAQUES CONTRA INGLATERRA

Roma, 23.—Se intensifican los ataques contra Inglaterra.

Afirman que los etíopes reciben de casas británicas envíos de balas "dum-dum".

GRAVES DISTURBIOS EN VENEZUELA

Maracaybo, 23.—En los últimos disturbios políticos han muerto 40 personas, de las cuales varios policías.

Las turbas han saqueado las tiendas. Incendiaron un comercio, ardiendo media manzana de casas, y se han apoderado de los campos petrolíferos.

El general Eustaquio, uno de los revoltosos, ha muerto al intentar asaltar el edificio del gobernador de Caracas.

DESANIMACION EN PARIS CON MOTIVO DE LA PASCUA

Paris, 23.—Para las Navidades falta alegría, en comparación con otros años, debido a las preocupaciones y presentimientos de la guerra.

Se comenta el nombramiento de Eden para ministro de Negocios Extranjeros, diciéndose que ahonda las diferencias anglo-francesas.

Madrugada

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS Y LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid, 24.—Al terminar la reunión de los jefes de minorías, el señor Golcochea, de Renovación Española, manifestó a los periodistas que se había acordado que cada uno de ellos diera su opinión en una cuartilla. Añadió que éstas estaban en poder del señor Alba y que en contra de la prórroga de los Presupuestos únicamente se habían pronunciado él y el señor Toledo. Los demás—agregó—están conformes en que es constitucional la prórroga.

El señor Lara, representante de Unión Republicana, dijo a los informadores que él no había opinado por no conocer el criterio de su minoría.

El señor Barcia, de Izquierda Republicana, hizo análogas manifestaciones.

El señor Maura, de los conservadores, dijo que consideraba constitucional la prórroga. A preguntas de los periodistas añadió que ignoraba si era posible la ampliación del Gobierno, dando entrada en el mismo a su grupo.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON ALBA

El señor Gil Robles estuvo en la Cámara, conferenciando con el señor Alba.

Al salir dijo que había ido a enterarse del resultado de la reunión de los jefes de minorías, y que no quiso acudir a la misma por delicadeza, por haber sido él quien planteó la cuestión.

UNA COMIDA EN HONOR DEL NUNCIO

El señor Martínez de Velasco ha obsequiado con una comida en su domicilio al Nuncio de Su Santi-

dad en España, monseñor Tedeschi, que el sábado le fué impuesto el capelo cardenalicio.

Asistieron varios Prelados y los altos funcionarios del Ministerio de Estado.

LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno dijo que le había visitado el señor Rahoia, el cual marcha a Barcelona, donde pasará breves días.

También recibió a los nuevos gobernadores que marchan a sus destinos.

Terminó diciendo que iba a despachar con el jefe del Estado y que pensaba acudir a la comida ofrecida por el Nuncio a varias personalidades.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA SOBRE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El señor Alba recibió a los periodistas, manifestándoles que el dictamen de la Secretaría técnica no se publicaba por respeto a las minorías.

Añadió que en la reunión de esta tarde hubo un cambio de impresiones y que la opinión ha sido casi unánime favorable al dictamen, en el sentido de considerar automáticamente prorrogados los Presupuestos hasta el 31 de diciembre, sin que puedan hacerse modificaciones a las cifras.

A continuación entregó el dictamen de la Secretaría técnica, el cual dice que la facultad de la prórroga corresponde al Gobierno, tal como están confeccionados los Presupuestos. Si se tratara de introducir modificaciones—dice el dictamen—sería de la competencia de la Cámara y de la Diputación Permanente de las Cortes.

SO-ME-FA,

(Sociedad Médico Farmacéutica)-Con todos los servicios de Medicina-general, Especialidades, Laboratorio, Rayos X, Clínicas operatorias, Clínicas de urgencia nocturna, Farmacias, etc. Cuotas individuales y familiares. Dirección: Rambla de Púldo, 50.

Medias y Calcetines Americanos



Calcetines para caballeros y niños "Allen A" son los mejores. Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

José G. Estrada González
Especialidades en Partos y Enfermedades de la mujer
Radiólogo del Hospital Civil
Tratamiento del Cáncer
Consulta: Capitán Galán, 43, pral. Teléfono 781
Domicilio: Jesús y María, 19. Teléfono 922

Academia BLASCO de Corte parisien Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º
Teléfono, 1045
Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias.
Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.
Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

CLINICA DENTAL
Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo **Miguel A. Juan Togores**
Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.
Consulta de 19'30 a 12 y de 3'30 a 6

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Asistencia y consulta por el especialista **José Fernández Villamarín**
Tocólogo del Hospital civil y Seguro de Maternidad
Diatermia-Rayos ultravioleta e infrarrojos, corrientes de alta frecuencia. Análisis embarazo
Material de reconocimiento electro automático
Potente instalación para diagnósticos microscópicos
Consulta de 4 a 6
Calle La Rosa, 18
Santa Cruz de Tenerife

FLORES
Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases. — Novedades del año 1935 y 36
BRUNO BEESE, DUGGI, 37.

Liceo Britannia
CALLE JOSE NAKENS, 23. (ESQUINA A SALAMANCA). SANTA CRUZ DE TENERIFE
El único que cuenta con jardín para recreo de las alumnas.
DIRECTORAS:
Sección Española, DONA ROSARIO MARTIN
Sección Inglesa, MISS AILEEN CASHMORE.
(Antigua profesora del Colegio Inglés)
SE ADMITEN INTERNAS Y MEDIO INTERNAS

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER
 "León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 23 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a Cruz.
 "Delambre", inglés, de 4516 toneladas, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, con cereales para este puerto y 3 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.
 "Marie", danés, de 548 toneladas, procedente de Malta y Gibraltar, en lastre; consignado a Acosta.
 "Mahagi", belga, de 1924 toneladas, procedente de Matadi y Boma, en tránsito; consignado a Elder.
VELEROS LLEGADOS AYER
 "María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.
 "Guanchinerfe", pallebot español, de 121 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.
VAPORES DESPACHADOS AYER
 "Manuel Arnús", español, para Habana y Veracruz.
 "Mahagi", belga, para Hamburgo.
 "Delambre", inglés, para Liverpool.
 "Marie", danés, para Las Palmas.
 "León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.
 "Ciudad de Valencia", español, para Sevilla y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER
 "América", balandro español, para la pesca.
 "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.
VAPORES ATRACADOS AL MUELLE
 Se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:
 "Delambre", inglés, descargando cereales.
 "Ciudad de Valencia", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Mahagi", belga, aprovisionándose de combustibles líquidos.
 "Marie", danés, aprovisionándose de combustibles líquidos.
VELEROS ATRACADOS AL MUELLE
 También se hallaban atracados al muelle los veleros siguientes:
 "María Bonmati", balandro español, descargando mercancías y cargando bidones conteniendo combustibles líquidos.
 "América", balandro español, en lastre.
 "Guanchinerfe", pallebot español, efectuando operaciones de carga y descarga.
EN LA PRIMERA DARSENA
 Fondeados en la primera dársena se encontraban ayer los vapores mercantes españoles "Manuel Arnús", "San Isidro", "Isora" e "Isla Gomera", y el cañonero español "Canalejas".

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol)
 Teléfono, 1-3-4 8

Se sirven toda clase de especialidades.-Cocina internacional
 Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.

Plato del día: Cordero a la castellana

Bar ADAM

Bajos del Círculo Mercantil
 Plaza de la Constitución

ERNESTO ADAM tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde hoy, viernes, se sirve en este bar la tan acreditada y legítima cerveza

PILSNER

de fama mundial

¡Atención, automovilistas!

La Agencia DODGE pone en conocimiento de todos los dueños de automóviles marca DODGE, camiones y camionetas de la mencionada marca, que desde esta fecha vende todas las piezas de recambio a los mismos precios que cualquier otra casa o quizá más barato, siendo los legítimos recambios de mejor calidad. Asimismo hace constar a los dueños de coches MORRIS, que esta Agencia sirve a sus clientes los recambios más baratos que en cualquier otra casa que se dedique a la venta de recambios legítimos. También hace saber a los poseedores de coches CONTINENTAL y camiones CONDOR, que los repuestos y accesorios que esta Agencia vende son siempre más baratos que los que se venden en cualquier casa que se dedique al mismo ramo de negocio.

La Agencia y venta está establecida en la plaza de Weyler, esquina a la calle de la X, donde pueden surtirse de todo lo que necesitan, por ser la que mejor surtida está en el ramo, y siempre más barato, pudiendo demostrarlo a todos los dueños de automóviles "DODGE", "MORRIS", "CONTINENTAL", camiones "DODGE" y "CONDOR", de Gas-Oil.

NO CONFUNDIRSE: PLAZA DE WEYLER, ESQUINA A LA CALLE DE LA X.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

El Bon Marché

CASTILLO NUM. 12

Para las fiestas encontrará usted en el Bon Marché, las últimas novedades para esta temporada a precios baratísimos: Abrigos, desde 15 pesetas; abrigos clase fina, desde 50 pesetas; Pieles Renard legítimas, desde 100 pesetas; Abriguitos de piel legítima, desde 100 pesetas; Cuellos de piel, desde 15 pesetas; Conjuntos de puntos de lana, desde 20 pesetas; Sombreros acabados de llegar, desde 10 pesetas; ropa interior, artículos para regalos, etc., etc.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

PRESENTACION

En la mañana de ayer estuvo en esta Delegación Marítima, visitando al delegado, el estudiante guardia-marina don Aurelio Arriaga.

REGRESO DE UN FUNCIONARIO

De regreso de su viaje a la Península, donde ha disfrutado algunos meses de licencia, se ha reintegrado nuevamente a su puesto, el funcionario de esta Delegación don Tomás Salinas.

MATERIAL GUERRERO PARA MARINA

La "Gaceta" publica un decreto autorizado al ministro de Marina para que contrate por gestión directa la adquisición de diez equipos dobles de ametralladoras de trece con dos milímetros, y diez equipos dobles de ametralladoras de veinticinco milímetros, y nueve mil seiscientos disparos completos para ametralladoras de cuarenta milímetros, por un importe total de cinco millones noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y tres pesetas.

ATRAQUE

Al consignatario en esta plaza de los trasatlánticos "Albertville", belga; y "William Wilberforce", inglés, se le ha concedido autorización para que dichos vapores atraquen al muelle dique Sur.

TRASPORTE DE COMBUSTIBLES

Se le concede permiso a la señora viuda de Molowny, para que el balandro español "María Bonmati", cargue en este puerto con destino al de Las Palmas 3.000 litros de gasolina, 10.000 de petróleo y 20.000 de gas-oil.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos franceses

Además del vapor "Chella", que tiene anunciada su llegada para el día 11 de febrero, se anuncia también para el año entrante la visita de otro gran trasatlántico de la Compañía Trasatlántica Francesa el "Chanplain", de 23.600 toneladas, que actualmente figura en la línea Havre-Nueva York.

Realizará dicho buque un cruce de turismo para visitar la isla de Tenerife, integrando la expedición 600 pasajeros.

Permanecerá en el puerto de esta capital los días 13 y 14 de abril, pues una de las finalidades del viaje es la de que los pasajeros puedan hacer la ascensión al pico Teide.

Se venden los siguientes materiales procedentes del

derribo del antiguo Café Cervantes

Puertas y ventanas.
 Cristañeras de varios tamaños.
 Escalera grande de caoba.
 Magnífico armario gótico de caoba.
 Una puerta cancela de hierro fundido de cuatro hojas.
 Barrandillas de hierro fundido y de madera.
 Bañones de hierro fundido.
 Inodoros en buen estado.
 Cantería labrada.
 Material para instalaciones eléctricas.
 Maderas y astillas de tea.

Se alquila también la superficie de la valla para anuncios

LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA
 TENERIFE—MARSELLA—GENOVA—CASABLANCA

Salidas del mes de diciembre de 1935.
 Miércoles 4.—Motor-correo "DARRO", para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 11.—Motor-correo "EBRO", para Marsella y Cete.
 Miércoles 18.—Motor-correo "TURIA", para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 25.—Motor-correo "SIL", para Marsella y Cete.
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques de la referida hora.
 En los viajes de retorno hacen escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen al mediodía de todos los viernes.
 Para informes: ANTONIO LEDESMA.
 Marina, 21.—Teléfonos, 187 y 587.

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.
 Teléfono, 1.132. Villaalba Hervás, 3.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:
 Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"
 Diciembre 21.—"AVELONA STAR"
 Diciembre 28.—"NORMAN STAR".
 Enero 3.—"AVILA STAR".
 Enero 18.—"RODNEY STAR".
 Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"
NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR
 Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR".
 Diciembre 26.—"AFRIC STAR".
 Enero 3.—"ALMEDA STAR".
 Enero 16.—"AVELONA STAR".
 Enero 24.—"AVILA STAR".
 (Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso)
 Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.
 Visítenos y será nuestro mejor cliente.
REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.
 Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

Día 7.—Vapor "AGUILA".
 Día 14.—Vapor "GARTAVON".
 Día 21.—Vapor "AVOCETA".
 Día 28.—Vapor "ALCA".
 Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298

FRED OLSEN LINE
 Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1935.
 A LONDRES A DIEPPE
 " 11 BAJAMAR. Día 4 BETANCURIA.
 " 25 BETANCURIA " 18 BRENAS.
 Día 13 SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

COMPANIA TRASATLANTICA

El día 23 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a HABANA Y VERACRUZ el vapor-correo

"Manuel Arnús"

que tiene disponibles localidades para pasajeros y hueco para carga.

El día 29 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal, haciendo escala al regreso en Puerto Cabello y Puerto Colombia y Curacao, el vapor-correo

"Juan Sebastián Elcano"

que tiene disponible localidades para pasajeros y hueco para carga. Para solicitud de localidades e informes, sus agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.—Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256.—Santa Cruz de Tenerife.



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques

SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI y MARTA JUNQUERA.

Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes.
 Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles.
 Salidas para MALAGA, MELILLA Y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.

Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Hotel Peninsular RESTAURANT

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 1 TELEFONO, NUMERO 172
 Abonos mensuales, CUATRO PLATOS, DOS POSTRES, 120 pesetas.
 Comidas sueltas por cubierto, TRES PESETAS.
 El mayor acontecimiento culinario del año. No lo olvide: HOTEL PENINSULAR, RESTAURANT.—Plaza de Santo Domingo, 1.—Teléfono, 172.—Santa Cruz de Tenerife.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 60,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Política de urgencia

La dictadura del proletariado

PREMISAS DEL "FRENTE UNICO" : : : :

Coincidiendo con la absolución de Largo Caballero, su órgano, "Claridad", publica toda la documentación del Frente Unico sindical, por cuya virtud se fusionan los organismos socialistas de la U. G. T. y los comunistas de la C. G. T. U.; esto es, la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo Unitaria.

"O sea—aclara "Claridad"—la unión, que ya podemos decir consumada, de las organizaciones obreras de inspiración, más la promesa de una pronta unificación política del proletariado hispano."

Es, pues, un hecho trascendente en la vida nacional, por cuanto significa, "la creación de un gran partido de masas, armado de la teoría y la práctica del marxismo-leninista, asimilando toda la experiencia del movimiento revolucionario mundial, capaz de organizar y dirigir las luchas del proletariado y de toda la masa trabajadora para la instauración de la Dictadura del proletariado y el triunfo del socialismo."

La fusión, pues, no es para "reforzar la República", como suponen los izquierdistas alegres y confiados, sino para acabar con la República. No para encaramar en el Poder a las izquierdas, sino para aferrar al Poder y poner las peras a cuatro a las izquierdas, como a las derechas. No para implantar la dictadura de los dictadores del "Bienio", sino para implantar la dictadura del proletariado que gritaba ya cuando el "Bienio", lo mismo, que grita ahora; esto es, el exterminio de la burguesía, por muy izquierdista que sea.

Ello no solo es lógico, y salta a la vista y al odio, sino que es "conditio sine qua non" de la fusión obrera. "Entre las condiciones que el Congreso de la Internacional Comunista estipula como necesarias para llegar a la unidad política—escribe el semanario socialista bolchevique—figura la de "independencia vis a vis de la burguesía y ruptura completa del bloque de la social-democracia con la burguesía."

CONCLUSIONES PARA LA IZQUIERDA : : :

¿Cómo enfrentar semejante táctica con las vociferancias de esas izquierdas que, ante la proximidad

electoral, hablan de imponer condiciones al Frente Unico proletario? "La conjunción con los elementos obreros nos impone cambiar de táctica—dicen—. La enseñanza de las Constituyentes reclama que la mayoría de las nuevas Cortes sea republicana y no socialista. Ello no significa abandono por nuestra parte del contenido de justicia socialista. Ello no significa abandono por nuestra parte del contenido de justicia social que las izquierdas republicanas han de llevar a la "Gaceta"; significa solamente el ritmo necesario para que la revolución se encauce por los cauces legislativos de la República."

Esto, o algo por el estilo, repite cada líder de izquierdas en cada mitin o en cada reunión de Comités de izquierdas. Y una de dos, o lo repite de buena fe, en cuyo caso desconoce totalmente la política interna y aún externa del obrerismo revolucionario, o lo repite por encubrir la verdadera situación de inopia izquierdista, en cuyo caso desconoce totalmente la política interna y aún externa del izquierdismo republicano.

Ya comienzan los revolucionarios de Comillas retirándose al "izquierdismo" los puños en alto y los votos. Al que de ajeno se viste... "Solidaridad Obrera" le retira los de la C. N. T., entre invectivas contra el "verdugo de Casas Viejas". Las Juventudes Socialistas le retiran los de las Alianzas, que hoy son el nervio de la U. G. T. Los comunistas, por sus diferentes semanarios, también le cantan las verdades del barquero, diciéndole que "el Estadista" es un burgués de tomo y lomo y que no pueden olvidar cómo llenó las cárceles de comunistas, amén de Casas Viejas, Figols y el parque de María Luisa. Y en suma, fuera de los naturales residuos de la política movidiza y de vaivén, todo partido y aún todo grupito obrerista revolucionario se apresura a cumplir con el mandato imperativo de Moscú y rompe totalmente con el bloque de la burguesía izquierdista-republicana.

Si perjuicio de lo cual el "izquierdismo" sigue hablando de cientos de miles de votos y, como el portugués del cuento, "perdonando la vida desde las profundidades del pozo".

Cristóbal DE CASTRO

Madrid, diciembre de 1935.

Regalos prácticos

APARATOS ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO "PROTOS"

Almohadillas eléctricas.
Aspiradores de polvo.
Cafeteras.
Calentadores de inmersión.
Cazos eléctricos.
Cocinas pequeñas y grandes.
Enceradoras.
Estufas de radiación.
Frigoríficos.
Hornos y hornillos.
Máquinas eléctricas de afeitar.
Motores de cocinas con sus máquinas adicionales.
Molinos de café.
Parrillas (Grill).
Planchas desde las pequeñas para ropa fina hasta las más pesadas del tipo "sastre".
Secapelos.
Termos eléctricos para agua caliente de baño y cocina.
Tostadores de pan.
Ventiladores y extractores de aire.

GASTANDO LA ELECTRICIDAD PARA ALUMBRADO, EMPLEELA TAMBIEN PARA SUS TAREAS Y SERVICIOS CASEROS

PROTOS

FIEL SERVIDOR DEL HOGAR



Información, Exposición y Venta:

Siemens Industria Eléctrica. S. A.

Dr. Comenge, 25.

MUDANZAS TRANSPORTES GENERALES SERVICIO ESPECIAL DE LA CASA MUEBLES

"Quino"

Esta casa cuenta con camiones e peciales para el transporte de muebles y toda clase de mercancías.

Garantía absoluta de los servicios, respondiendo esta casa de las roturas o deterioros que sufran los muebles en la MUDANZA.

Personal especializado en estos servicios

CONSULTE PRECIOS

Oficinas: Santa Rosalía, 75. — Teléfono, 4 2 7
Santa Cruz de Tenerife

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICI-

DAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

La Exposición Mundial de Prensa Católica Magnífico exponente de la universalidad del Catolicismo

A todos los países del Orbe ha llegado el llamamiento lanzado desde Roma con motivo de la próxima Exposición Mundial de Prensa Católica. Va a ser ésta algo más que un certamen espectacular o una fría exhibición de publicaciones heterogéneas. Sin descuidar su aspecto artístico y ornamental, la Exposición ha de resultar el exponente magnífico de la universalidad del Catolicismo, puesta de manifiesto por ese poder dinámico de propaganda, de captación y de conquista que es la Prensa.

En el seno mismo del Vaticano, que es como decir en el centro de la Cristiandad, van a convivir durante unos meses publicaciones escritas en los más variados idiomas y dialectos, editadas en todas las formas imaginables, escritas y hechas por gentes de los más apartados países; pero inspiradas todas en un mismo principio, defensoras de un solo ideal y cobijadas por un mismo símbolo: la Cruz redentora.

De aquí otro aspecto de la Exposición de enorme interés para la Prensa Católica. Ha de ser el Certamen un filón riquísimo de enseñanzas y de orientaciones. Mucho más, porque cada día remitirá memorias, gráficos y estadísticas. Se darán conferencias, desarrollarán temas de intercambio y apoyo mutuo; proyectándose, incluso, films explicativos de organización, de realización y de propaganda.

La importancia que ha de tener la Exposición se deduce de su propio carácter mundial. Ya se han constituido Comités nacionales, organizados en los siguientes países: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Cana-

dá, Checoslovaquia, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Filipinas, Francia, Inglaterra, Haití, Honduras, Hungría, Italia, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Rumania, Santo Domingo, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia. Por circunscripciones eclesásticas, dependientes de "Propaganda Fide", se cuenta además: diez países más de Europa, catorce en Asia, treinta y dos en Africa, trece en América y siete en Oceanía.

La adhesión de todos estos países ha sido entusiasta. Los Comités se aprestan a dar a la Exposición el mayor esplendor posible. Una noble emulación los impulsa a competir en mostrar al Mundo la labor brillante y eficaz de la Prensa católica en sus respectivas naciones. España no puede quedarse atrás. Su instalación ha de estar a la altura de las que más se distinguen, pues así lo exige su gloriosa tradición católica.

Los preparativos para lograrlo se llevan a cabo con actividad. La parte artística y ornamental ha sido encomendada al arquitecto don Gonzalo de Cárdenas y al pintor don Hipólito Hidalgo de Caviedes, recientemente laureado.

Se espera que no falte en Roma ni una sola de las publicaciones católicas de nuestra Patria. Y que todas ellas contribuirán con entusiasmo al éxito de la instalación española en este Certamen, por el cual muestra el Sumo Pontífice un singular interés.

Fernando S. MATAS

Secretario del Comité organizador

Diciembre de 1935.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Música de las mejores películas las vende esta Casa

LIBRERIA HESPERIDES
Soi y Ortega, 8.-La Laguna